



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día ocho (8) de marzo del dos mil dieciocho (2018), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirán el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por CHARLYS VUELVAS PEINADO  
contra DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL GUAJIRA.

**ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL**

Magistrado Ponente

Riohacha, 6 de marzo de 2018

*Beccallas*  
6 marzo/2018  
H: 3:29 pm